

DIARIO DE CASTELLON

PERIODICO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DEFENSOR DE LOS INTERESES PROVINCIALES

PRECIOS DE ANUNCIOS

Primera pág.: línea... 0'50 Ptas.

2.ª y 3.ª id.: id... 0'30

4.ª id.: id... 0'10

Esquelas mortuorias y remitido
a precios convencionales.

AÑO II

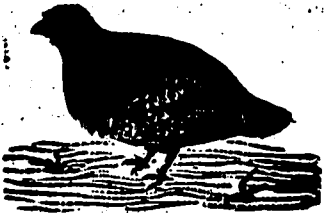
Redacción y Administración: Caballeros, 17

Sábado 25 de Enero de 1900

Teléfono número 43

NÚM. 206

ULTRAMARINOS DE LA PERDIZ



VINO DE VALDE-
peñas, á 7 pesetas cántaro

Confitería y repostería

ELIODORO MARTI

Enmedio, 15, Castellón

En este acreditado establecimiento, existe un variado y buen surtido en verdaderos mazapanes de Toledo, legítimos turrónes de Jijona, guirlache, canela, yema, alimbar, y de Gandía, caprichosos y elegantes canastillos para el día de Reyes, procedentes de Coblentz (Alemania); panecillos de avellana, ricas frutas en preciosas cajas, cascás de todas clases y todo lo concerniente al ramo de confitería y repostería.

No equivocarse
15, ENMEDIO, 15

GABRIEL HUGUET Y BREVA

Corredor de Comercio

Cazuela 45, Castellón

Préstamos al 4 por 100 anual.

Se reciben órdenes de compra y venta de papel del Estado. Pignoración del mismo. DESPACHO: Cazuela, 45, de seis á nueve de la mañana y siete á diez tarde.—Teléfono 7.

BANCO DE ESPAÑA: de diez á una.—Teléfono, 23.

NUEVO RESTAURANT

En la fonda de España

El dueño de la fonda de España, que del antiguo local, Enmedio 1, se ha trasladado á la calle de las Salinas 1, junto á la Audiencia, tiene el honor de participar al público que en la planta baja del mencionado establecimiento, queda instalado un RESTAURANT, en donde se servirán con el esmero que tiene acreditado, cubiertos desde SEIS reales en adelante en el local, y á domicilio desde OCHO.

Línea de vapores

El NIÑA llegará á este puerto el día 13, cargando para Liverpool.

El vapor BENITA llegará el día 17, admitiendo naranja para cargar.

Consignatario, Juan Masip, Trinidad, 91 CASTELLON.

Preservativo infalible contra la enfermedad reinante (DENGUE)

FARMACIA DE MANUEL FERRER

Enmedio, 67, Castellón

HISTORIA DEL CREDITO

Y DE LOS BANCOS

Pocas revoluciones han ejercido en la marcha de la civilización una influencia semejante á la que tuvo lugar para la fundación del

crédito en Europa. Este acontecimiento fue una verdadera conquista del genio del hombre, impulsada por fuerza magnética unida á todas aquellas de que él podía disponer.

Pero... ¿de dónde procedía aquella fuerza? ¿Por qué concurso de circunstancias se manifestaba en el momento mismo en que el descubrimiento de las minas de América podía impedir sus corrientes como innecesaria ó superflua? ¿Cómo, después de tantos beneficios, cambia su fecundidad en serias catástrofes hasta el punto de que preclaros genios tuvieron que maldecir su existencia?

Sobre este importante asunto nada nos revela la historia financiera de los tiempos antiguos; cuyo dato es de suponer se halle envuelto en la obscuridad de aquellos tiempos, permitiéndonos notar, sin embargo, que desde época muy remota se habla ya de la existencia de banqueros en Roma y en Atenas, y que los primeros Bancos que se fundaron fueron: el de Venecia, en el año 1137; el de Barcelona, en el año 1349; el de Génova, en el año 1609; el de Hamburgo, en el año 1619; y el de Inglaterra, en el año 1694.

El primer efecto que produjo el descubrimiento del Nuevo Mundo fue el impulso verdaderamente febril que se dió á las especulaciones con los mercados de América. Atraídos los capitales por el incentivo de enormes beneficios, afluyeron á este género de comercio con bastante detrimento de importantes industrias, más útiles, y sobre todo menos afortunadas.

Las primeras materias de producción de aquellas apartadas regiones, hasta entonces desconocidas en Europa, tales como el azúcar, el algodón, el tabaco y otras especies, fueron objeto de un gran consumo y constituyeron la base de un inmenso comercio.

Numerosas flotas partieron de todos los puertos europeos para desde allí volver con ricos cargamentos; mas fue preciso atender á sus retornos, á fin de acrecentar los beneficios de tales especulaciones; y como el continuado ejercicio de este importantísimo ramo del comercio con el exterior imponía grandes sacrificios por razón de anticipos pecuniarios, en virtud de la inmensa distancia de los viajes, la exportación de productos europeos y la preparación de las flotas mercantes, surgió la idea de los Bancos como centros de oferta y demanda de los capitales inactivos, apareciendo los primeros en las ciudades marítimas más afluentes del comercio europeo.

Nada más sencillo, ni más inge-

nioso, que el principio fundamental de aquellos Bancos, en cuya existencia se notan dos épocas muy distintas; la de los tiempos antiguos y la de los tiempos modernos.

En los tiempos antiguos la producción no se apoyaba en otros recursos que en el trabajo de los esclavos y en los capitales de los usuarios: en los tiempos modernos la producción tiene en su apoyo la libertad del obrero y las facilidades del crédito, que en sus aplicaciones hizo notar que el numerario encerrado en las cajas de los mercaderes para hacer frente á sus obligaciones, representaba una respetable cifra de capital.

A este fin se establecieron también las cuentas corrientes de crédito con intereses recíprocos que evitaban la monotonía de los capitales en poder de corresponsales.

Los primeros Bancos de Europa se llamaron modestamente Bancos de depósito y sus arcas encerraban constantemente en especies sumas iguales al montante de sus billetes emitidos, que no eran otra cosa que simples certificados transmisibles por medio de endoso; á guisa de letras de cambio, sin ofrecer otra ventaja al principio de su creación que evitar el transporte de numerario: así era, que cada florín de papel del Banco de Amsterdam, por ejemplo, tenía su garantía en escudos; moneda imaginaria, que se dió un peso y un título auténticamente reconocido para alejar toda incertidumbre en los portadores de efectos de comercio y para dar á la moneda de banca una firmeza que la hiciera superior á la moneda acuñada.

En vano los Estados vecinos alteraban sus sistemas monetarios ó se dejaban invadir de especies depreciadas, pues la simple estipulación de pago en orden ó transferencia sobre el Banco de depósitos protegido por el Estado, aseguraba á aquellos títulos una superioridad decisiva, y muy pronto todos los pagos fueron estipulados en moneda de banca. Entretanto los certificados de depósito se limitaban al montante de las sumas impuestas, y la circulación de este papel no ofrecía otra ventaja que la de comodidad y prontitud en los pagos.

Así pues, el Banco de Amsterdam fué el primero que se estableció sobre bases tan sencillas como regulares, y los Bancos de Venecia y Génova, es indudable que no fueron otra cosa que grandes centros de percepción para uso de sus respectivos gobiernos.

La sustitución de la moneda acuñada por el papel moneda no tuvo entonces otro objeto que reemplazar la materia destinada á facilitar

las transacciones comerciales de suyo extremadamente dispendiosa, por otra más sencilla y económica.

La Holanda apareció entonces inundada de una gran cantidad de moneda acuñada extranjera, usada y desperfecta, que su comercio extendido le aportaba de todos los extremos de Europa; y esta circunstancia influyó notablemente en el descenso del valor de la moneda corriente que se hacía circular con una baja de nueve por ciento. Este fué el primer argumento que motivó la solicitud de los fundadores de aquel Banco.

Se había dado el primer paso con bastante éxito en el planteamiento del crédito, y pronto se propagó al resto de Europa la tendencia al establecimiento de los Bancos de emisión y de descuento, que no ofrecían, bajo ningún punto de vista racional, las seguridades de los Bancos de depósito; resultando de aquella corriente vertiginosa, que la mayor parte de aquellos Bancos perecieron por el abuso que se hizo de su propio principio que comprometió sus reservas, ocasionando en Europa en su memorable espectáculo de la crisis de circulación que duró más de un siglo, la suspensión de pagos del Banco de Inglaterra y la ruina de los Bancos de provincia de aquel país.

Y no obstante tales acontecimientos, el crédito ha sobrevivido á todos aquellos tiempos, semejante á la pólvora de cañón que abre caminos en el seno mismo de los peñascos á pesar de los peligros que han rodeado á su uso. Cuando se compara en nuestros días la circulación del papel y de las especies con la de los tiempos antiguos, no cabe la menor duda de que el crédito ha operado una profunda revolución en las relaciones de los pueblos. Cada instante que vemos desaparecer de nuestra vista, nos revela las materias nuevas en que la producción se ampara por medio del crédito, y que solamente el crédito permite expedir á las extremidades del mundo.

Las empresas colosales con que nuestro siglo abre su marcha; el espíritu de asociación que por doquier se despierta y se extiende como mágico resorte sobre la superficie de Europa; la lucha que se establece por todos los lados entre la civilización y el resto de la barbarie, todo es obra exclusiva del crédito; todo procede de esa idea tan fecunda y tan sencilla que da nacimiento y vida á los Bancos, ampara y robustece á la industria y al comercio.

La propiedad ha visto elevarse al lado de sus torrecillas los tale-

SUN FIRE OFFICE

SOCIEDAD INGLESA de seguros contra incendios establecida en Londres desde el año 1710

Ciento setenta y nueve años DE EXISTENCIA

Precios moderados. Inmediato arreglo y pago de siniestros por el Agente en esta capital, don Juan Guerrero, San Juan, 12.

La curación de la tisis

Las famosas y afamadas *Pildoras anti-sépticas* del doctor Audet, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, por la Sociedad de medicina de Francia y por la Sociedad nacional de Higiene pública de París, constituyen el ÚNICO REMEDIO contra la tuberculosis: Calman la tos

Modifican la expectoración

Cortan los sudores

Alejan la calentura

Aizan las fuerzas

Abren el apetito

Médicos ilustrados certifican á diario que sólo con las *pildoras Anti-sépticas* se pueden curar la tisis primónar y los catarros crónicos del pecho.—10 pesetas.—Folleto gratis.

Se remiten por correo, previo envío de su importe en sellos ó giro al Instituto Audet, Carrera San Jerónimo, 15, Madrid.—VENTA: En Castellón doctor Ferrer y demás boticas y droguerías.

La cura de la impotencia

El importantísimo *Fluido vital* (5 pesetas); *Gotas Viriles* (6 pesetas); *Globulos Vitales* (25 pesetas), y las *Perlas del Serravallo* (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la *Impotencia*, *derrames seminales* y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades.

Estos medicamentos curarán aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.

CAMISERIA ECONOMICA DE JOSE ENGUITA

Enmedio, 48, Castellón

Gran surtido en camisas, calzoncillos, corbatas, cuellos, puños, camisetas, pantalones, botonaduras, pañuelos, calcetines, guantes de todas clases, abrigos lana.

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señora á precios sumamente baratos. Se toman medidas á domicilio.

LIQUIDACION DE CORBATAS PRECIOS SIN COMPETENCIA

ENMEDIO, 48, CASTELLÓN

JUAN GUERRERO

12, Calle de San Juan, 12 CASTELLON

Comisiones y representaciones.

Representante de varias casas españolas y extranjeras.

Admite representaciones con garantía.

CONTRA EL DENGUE ¡PUM!

El fabricante de tan exquisito *ponche* no pretende con su ¡PUM! curar el *dengue* ó *tracazo*, pero sí da un consejo á los habitantes de las poblaciones atacadas por la epidemia, que usen el ¡PUM! como preservativo, pues como dice el notable químico y doctor don Ramón Codina Langlin de Barcelona. «El ¡PUM! es un licor higiénico que tiene por base el Ron de Jamaica y la corteza de *naranja amarga*, reuniendo condiciones *tónicas digestivas*, y es muy recomendable por la *influencia* que como ligero estimulante ejerce sobre el organismo.»

Médicos de fama recomiendan como preservativo el uso del ¡PUM! y que no se beba el agua sin mezclarla con tan saludable *ponche*.

Resulta pues que el ¡PUM! debe tomarse después de las comidas, antes de salir de los cafés, bailes ó teatros y al acostarse con agua caliente, té ó café para entrar en reacción.

NOTA IMPORTANTISIMA

Todos los atacados del *dengue* consultarán con el médico para tomar el ¡PUM! pues á pesar de estar elaborado con legítimo ron Jamaica y contener la corteza de *naranja amarga* tan indicados para el tratamiento del *dengue*, por estar colocado entre las enfermedades *microbianas*, según opinión de los afamados médicos señores Pasteur y Nothangee, es conveniente administrarlo con la dosis que el facultativo prescriba.

Se vende en los principales colmados, ultramarinos, confiterías y cafés.

Los tarros de PUM no son legítimos si no llevan en el cuello el precinto y una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. El abuso cometido por aquellos que aprovechando el inmenso éxito de la marca PUM han adquirido cierto número de tarros vacíos y expendido en estos imitaciones groseras, obliga á su inventor á llamar la atención del numeroso público que le favorece con sus encargos.

Diríjanse los pedidos á E. Lamolla.—LERIDA.

CARBON NUEVO DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION y de carbones minerales de todas clases de JOSÉ RIPOLLÉS

á precios sin competencia sirviéndoseles encargos á domicilio.

PRECIOS

Carbon Gok á 2'25 pesetas los 50 Kilos.

Id. Flama á 2'25 id. los 46 id.

Id. Fragua á 2'50 id. los 46 id.

DESPACHO

Plaza del Rey, número 21.

ALMACEN

Calle de Alcora, extramuros.

CASTELLON

INTERESANTE

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

participa al público haber obtenido en la

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS 1889

MEDALLA DE ORO

por sus célebres máquinas para coser, que son, según lo viene demostrando en todas las Exposiciones del mundo, LAS MEJORES QUE SE FABRICAN.

Pídanse el nuevo catálogo ilustrado con rebaja de precios que se dan gratis

Enmedio, 33---CASTELLON---Enmedio, 33

PRECIOS

Castellón: un
nera: trime
PAGO AD

E

AÑO

ULTRAMA

VINO
peñas,
Conf

ELIO

En

En este a
un variado
mazapanes
Ijona, guir
de Gandia
los para el
bourg' (Ale
ricas frutas
las clases y
confiteria y
N

GABRI

Cazuc

Préstamo
Se recibe
de papel de
DESPACH
de la maña
fono 7.
BANCO
fono, 23.

NUE

El dueño
antiguo loc
la calle de
cia, tiene e
que en la
blecimiento
RANT, en
que tiene a
reales en
desde OCH

cargar.

Consigna

Preserv

enferm

FARM

HIST

Pocas

en la

una inf

tuvo lu

DIARIO DE CASTELLÓN

PERIODICO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DEFENSOR DE LOS INTERESES PROVINCIALES

AÑO II

Redacción y Administración: Caballeros, 17

Sábado 25 de Enero de 1900

Teléfono número 43

NÚM. 206

ULTRAMARINOS DE LA PERDIZ



VINO DE VALDE-
peñas, á 7 pesetas cántaro

Confitería y repostería

de
ELIODORO MARTI

Enmedio, 15, Castellón

En este acreditado establecimiento, existe un variado y buen surtido en verdaderos mazapanes de Toledo, legítimos turrones de Jijona, guirlache, canela, yema, alimbar, y de Gandía, caprichosos y elegantes canastillos para el día de Reyes, procedentes de Coubourg (Alemania); panecillos de avellana, ricas frutas en preciosas cajas, cascadas de todas las clases y todo lo concerniente al ramo de confitería y repostería.

No equivocarse
15, ENMEDIO, 15.

GABRIEL HUGUET Y BREVA

Corredor de Comercio

Cazuela 45, Castellón

Préstamos al 4 por 100 anual.
Se reciben órdenes de compra y venta de papel del Estado. Pignoración del mismo.
DESPACHO: Cazuela, 45, de seis á nueve de la mañana y siete á diez tarde.—Teléfono 7.

BANCO DE ESPAÑA: de diez á una.—Teléfono, 23.

NUEVO RESTAURANT

En la fonda de España

El dueño de la fonda de España, que del antiguo local, Empedio 1, se ha trasladado á la calle de las Salinas 1, junto á la Audiencia, tiene el honor de participar al público que en la planta baja del mencionado establecimiento, queda instalado un RESTAURANT, en donde se servirán con el esmero que tiene acreditado, cubiertos desde SEIS reales en adelante en el local, y á domicilio desde OCHO.

Línea de vapores

El NINA llegará á este puerto el día 13, cargando para Liverpool.

El vapor BENITA llegará el día 17, admitiendo naranja para cargar.

Consignatario, Juan Masip, Trinidad, 91 CASTELLÓN.

Preservativo infalible contra la enfermedad reinante (DENGUE)

FARMACIA DE MANUEL FERRER

Enmedio, 67, Castellón

HISTORIA DEL CREDITO

Y DE LOS BANCOS

Pocas revoluciones han ejercido en la marcha de la civilización una influencia semejante á la que tuvo lugar para la fundación del

crédito en Europa. Este acontecimiento fue una verdadera conquista del genio del hombre, impulsado por fuerza magnética unida á todas aquellas de que él podía disponer.

Pero... ¿de dónde procedía aquella fuerza? ¿Por qué concurso de circunstancias se manifestaba en el momento mismo en que el descubrimiento de las minas de América podía impedir sus corrientes como innecesaria ó superflua? ¿Cómo, después de tantos beneficios, cambia su fecundidad en serias catástrofes hasta el punto de que preclaros genios tuvieron que maldecir su existencia?

Sobre este importante asunto nada nos revela la historia financiera de los tiempos antiguos; cuyo dato es de suponer se halle envuelto en la obscuridad de aquellos tiempos, permitiéndonos notar, sin embargo, que desde época muy remota se habla ya de la existencia de banqueros en Roma y en Atenas, y que los primeros Bancos que se fundaron fueron: el de Venecia, en el año 1137; el de Barcelona, en el año 1349; el de Génova, en el año 1609; el de Hamburgo, en el año 1619; y el de Inglaterra, en el año 1694.

El primer efecto que produjo el descubrimiento del Nuevo Mundo fue el impulso verdaderamente febril que se dió á las especulaciones con los mercados de América. Atraídos los capitales por el incentivo de enormes beneficios, afluyeron á este género de comercio con bastante detrimento de importantes industrias, más útiles, y sobre todo menos aventuradas.

Las primeras materias de producción de aquellas apartadas regiones, hasta entonces desconocidas en Europa, tales como el azúcar, el algodón, el tabaco y otras especies, fueron objeto de un gran consumo y constituyeron la base de un inmenso comercio.

Numerosas flotas partieron de todos los puertos europeos para desde allí volver con ricos cargamentos; mas fue preciso atender á sus retornos, á fin de acrecentar los beneficios de tales especulaciones; y como el continuado ejercicio de este importantísimo ramo del comercio con el exterior imponía grandes sacrificios por razón de la inmensa distancia de los viajes, la exportación de productos europeos y la preparación de las flotas mercantes, surgió la idea de los Bancos como centros de oferta y de demanda de los capitales inactivos, apareciendo los primeros en las ciudades marítimas más afluentes del comercio europeo.

Nada más sencillo, ni más inge-

nioso, que el principio fundamental de aquellos Bancos, en cuya existencia se notan dos épocas muy distintas; la de los tiempos antiguos y la de los tiempos modernos.

En los tiempos antiguos la producción no se apoyaba en otros recursos que en el trabajo de los esclavos y en los capitales de los usureros: en los tiempos modernos la producción tiene en su apoyo la libertad del obrero y las facilidades del crédito, que en sus aplicaciones hizo notar que el numerario encerrado en las cajas de los mercaderes para hacer frente á sus obligaciones, representaba una respetable cifra de capital.

A este fin se establecieron también las cuentas corrientes de crédito con intereses recíprocos que evitaban la monotonía de los capitales en poder de corresponsales.

Los primeros Bancos de Europa se llamaron modestamente Bancos de depósito y sus arcas encerraban constantemente en especies sumas iguales al montante de sus billetes emitidos, que no eran otra cosa que simples certificados transmisibles por medio de endoso, á guisa de letras de cambio, sin ofrecer otra ventaja al principio de su creación que evitar el transporte de numerario: así era, que cada florín de papel del Banco de Amsterdán, por ejemplo, tenía su garantía en escudos; moneda imaginaria, que se dió un peso y un título auténticamente reconocido para alejar toda incertidumbre en los portadores de efectos de comercio y para dar á la moneda de banca una firmeza que la hiciera superior á la moneda acuñada.

En vano los Estados vecinos alteraban sus sistemas monetarios ó se dejaban invadir de especies depreciadas, pues la simple estipulación de pago en orden ó transferencia sobre el Banco de depósitos protegido por el Estado, aseguraba á aquellos títulos una superioridad decisiva, y muy pronto todos los pagos fueron estipulados en moneda de banca. Entretanto los certificados de depósito se limitaban al montante de las sumas impuestas, y la circulación de este papel no ofrecía otra ventaja que la de comodidad y prontitud en los pagos.

Así pues, el Banco de Amsterdán fué el primero que se estableció sobre bases tan sencillas como regulares, y los Bancos de Venecia y Génova, es indudable que no fueron otra cosa que grandes centros de percepción para uso de sus respectivos gobiernos.

La sustitución de la moneda acuñada por el papel moneda no tuvo entonces otro objeto que reemplazar la materia destinada á facilitar

las transacciones comerciales de suyo extremadamente dispendiosa, por otra más sencilla y económica.

La Holanda apareció entonces inundada de una gran cantidad de moneda acuñada extranjera, usada y desperfecta, que su comercio extendido le aportaba de todos los extremos de Europa; y esta circunstancia influyó notablemente en el descenso del valor de la moneda corriente que se hacía circular con una baja de nueve por ciento. Este fué el primer argumento que motivó la solicitud de los fundadores de aquel Banco.

Se había dado el primer paso con bastante éxito en el planteamiento del crédito, y pronto se propagó al resto de Europa la tendencia al establecimiento de los Bancos de emisión y de descuento, que no ofrecían, bajo ningún punto de vista racional, las seguridades de los Bancos de depósito; resultando de aquella corriente vertiginosa, que la mayor parte de aquellos Bancos perecieron por el abuso que se hizo de su propio principio que comprometió sus reservas, ocasionando en Europa en su memorable espectáculo de la crisis de circulación que duró más de un siglo, la suspensión de pagos del Banco de Inglaterra y la ruina de los Bancos de provincia de aquel país.

Y no obstante tales acontecimientos, el crédito ha sobrevivido á todos aquellos tiempos, semejante á la pólvora de cañón que abre caminos en el seno mismo de los peñascos á pesar de los peligros que han rodeado á su uso. Cuando se compara en nuestros días la circulación del papel y de las especies con la de los tiempos antiguos, no cabe la menor duda de que el crédito ha operado una profunda revolución en las relaciones de los pueblos. Cada instante que vemos desaparecer de nuestra vista, nos revela las materias nuevas en que la producción se ampara por medio del crédito, y que solamente el crédito permite expedir á las extremidades del mundo.

Las empresas colosales con que nuestro siglo abre su marcha; el espíritu de asociación que por doquier se despierta y se extiende como mágico resorte sobre la superficie de Europa; la lucha que se establece por todos los lados entre la civilización y el resto de la barbarie, todo es obra exclusiva del crédito; todo procede de esa idea tan fecunda y tan sencilla que da nacimiento y vida á los Bancos, ampara y robustece á la industria y al comercio.

La propiedad ha visto elevarse al lado de sus torrecillas, los tale-

res de la industria, y los mares se hallan constantemente cruzados por multitud de flotas y naves mercantes que caminan en distintas direcciones del globo alimentando los gérmenes vitales del comercio internacional. Todo marcha con paso rápido, y el mundo ha alcanzado más dosis de progreso en el presente siglo, que pudo conseguir en diez siglos anteriores.

REVISTA DE MODAS

Interrumpidas nuestras crónicas como interrumpidos han sido no pocos negocios y no pocas empresas importantes, merced a la traidora enfermedad que tantas víctimas ha causado y que tantos sinsabores ha producido introduciéndose insidiosamente lo mismo en las suntuosas moradas que en las miserables viviendas, lo mismo en las cómodas pero modestas habitaciones, que en las limpias aun pobres moradas de jornaleros y trabajadores, hoy las reanudamos felicitándonos, y felicitando a nuestras queridas lectoras, porque ya nuestra hermosa ciudad ha recobrado su natural animación y alegría, como cariñosa madre que después de haber visto sufrir a sus hijos, se regocija al verlos recobrar la salud y la fuerza.

Volvamos, pues, a ocuparnos en la grata tarea de reseñar formas de trajes y sombreros más en boga, colores y adornos más aceptados.

El paño y el terciopelo unidos forman lindas «toilettes» llenas de distinción y de severa elegancia. Para trajes de mayor lujo, según para el uso que se les destine, el terciopelo y la piel de seda son de un efecto maravilloso. Las pieles continúan en favor y para guarnecer los trajes se emplean muchísimo, aumentando la riqueza y elegancia de los mismos. Los «boas» se llevan menos, y en cambio merece el favor de toda dama elegante el cuello moscovita, que no es sino una pequeña mantileta de piel con largas caídas por delante, adornadas de borlas o bellotas de la misma piel.

También se usan mucho los cuellos o mantiletes llamados «Médicos y Regencias».

Describiremos a nuestras lectoras un lindo y severo traje, como muestra de lo que la moda permite y aconseja actualmente, inspirándose en el arte y en el buen gusto más esquisito.

Falda de paño fino, color verde Báltico, formando por delante delantal ligeramente plegado y guarnecido en el bajo de una banda de astrakan, formando ondas. Dos pasamanerías verde Báltico cierran y sostienen los pliegos del delantal. Cuerpo forma «oficial», bordado con trencilla verde y adornado de solapas de astrakan, que dejan ver un plastron de seda verde Báltico. Cuello de astrakan y mangas muy subidas de los hombros y recogidas a la muñeca por un puño de astrakan. La misma forma y combinación hecha con tela de seda espesa y flexible, color «gris ratón» y con guarniciones de piel de lana o ciste gris.

En sombreros, cada día se admiran nuevas «creaciones artísticas», que así pueden llamarse ese conjunto de terciopelo pelus y seda, plumas, tules y encajes. Bien, sea el sombrero de gran forma que cubre la frente y da a la fisonomía más dulzura y atractivo, bien la pequeña capeta que, como el pájaro-mooca, reúne en sus pequeñas dimensiones tanta belleza, tanto color y tanta gracia, todos contribuyen a completar una «toilette», y dar a la mujer ese conjunto de elegancia y distinción que tan bien le sienta y tan propio es en su misma naturaleza.

Para niños, poco han cambiado las formas de los trajes, pero hay cierta predilección por el estilo inglés, sobre todo para las que no han llegado aún a los doce años. Há aquí la descripción de un lindo modelo.

Falda escocesa a cuadros verde-oscuro y encarnado; blusa marinera de paño verde, abierta sobre un plastron escocés y cuello-

cito derecho de paño verde. Zapatos de charol a la inglesa, y medias de lana fina, a cuadros verdes y encarnados.

Para niñas de doce a quince, se hacen muchos abrigos de gruesa, suave tela inglesa, con varias y caprichosas formas. Hemos visto uno, encarnado con franja blanca.

Por detrás el cuerpo entera, guarnecido los pliegos de la falda por delante, guarnecida la capeta plegada a lo largo con gracia y sostenida por lazos finos encarnados.

Mangas «dilleron» completan el traje, que va perfectamente al gentil tallo y esbelta figura de las niñas adolescentes. En sombreros para la misma edad, hay innumerables modelos de formas y adornos diversos, que todas, sin distinción, pueden emplearse para adornar las lindas y rizadas cabezas, que ostentan altivas, con la serenidad y alegría de los pocos años, su belleza aun no ajada por tristes pensamientos, y su elegancia que todo lo admite y a todo presta su encanto juvenil.

Hasta mi próxima; vuestra afectísima,
Ofelia.

GARNACHA TINTORERA

Plantel de sarmentos, clase superior en color y de asombrosa producción, precio baratísimo.

Razón, Enmedio, 89

SE ALQUILA

un magnífico local con los salones para restaurant y café. Dará más detalles, horno y panadería de Tomás Domenech.

En el Grao de Castellón

GUÍA OFICIAL

Castellón y su provincia

Y PLANO DE LA CAPITAL

Obra de gran utilidad para todas las clases sociales

PRECIO DOS PESETAS

Puntos de venta: en la administración, calle de Mealla, número 13.—En las fondas de España e Iguadina.—En la librería de don Tomás Boix, Enmedio, 58.—En el Café del Siglo, calle de Enmedio, 1.—En casa de don José Gómez, Enchin, 46, Taller de encuadernación.

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL

El médico del regimiento de Otumba, don Gaspar Guirón, ha sido destinado al de Murcia.

El entierro de nuestro malogrado amigo don Joaquín Vilaplana, verificado ayer, fué una verdadera manifestación de duelo en la cual tenían numerosísima representación todas las clases sociales; prueba de las grandes simpatías de que gozaba el finado.

R. I. P.

Han sido conminados con 25 pesetas de multa los secretarios de los ayuntamientos que dentro de ocho días no remitan al gobierno civil los estados definitivos de amonijamiento.

Por no haber asistido la presidencia, no se pudo constituir ayer a las once de la mañana en sesión pública la comisión del censo electoral.

A las siete de la mañana de anteayer ocurrió en el Grao un grave altercado entre dos dependientes del resguardo de consumos, disparando uno de ellos un tiro, sin que por fortuna hiciera blanco.

Se dice que la alcaldía ha dejado cesante a uno de ellos.

El juicio de jurados celebrado para ver el proceso seguido contra El Clamor por sus puestas injurias a funcionarios de Hacienda comenzó ayer a las once de la mañana.

Prestaron declaración varios testigos y se suspendió el acto para hoy.

Mañana daremos cuenta detallada de ambas sesiones.

Noticias particulares nos participan que en los mercados de vinos en Francia, los precios continúan muy firmes.

En Celta se han hecho, después de escribirnos nuestro correspondiente su última carta, algunas operaciones en caldos de estas provincias valencianas y se han recibido grandes partidas de Levante, y particularmente de Grecia.

En el Rosellón se mantienen los precios y más bien con tendencia al alza.

Lo mismo puede decirse respecto de la Argelia, a pesar de que aquellos mercados están bastante encallados.

Es de notar que a pesar de la subida de los precios y de la firmeza que existe de algún tiempo acá, disminuye la importación en Francia de los vinos españoles.

Esta noche dará la anunciada función en el Casino de Artesanos el celebrado prestidigitador e ilusionista monsieur Tarley, de quien hablamos ayer.

Por no haber asistido suficiente número de señores concejales, no se reunió ayer tarde en el ayuntamiento la comisión de estadística y elecciones.

La misma está convocada para el 27 a las diez de la mañana.

Por la alcaldía de esta ciudad se interesa la presentación de Francisco Soriano Cubells para enterarle de cierto asunto que le incumba.

Movimiento de población en el día de ayer:

NACIMIENTOS.—Varones 2, hembras 2.
DEFUNCIONES.—Varones 1, hembras 2.
MATRIMONIOS, 1.

Ayer por la mañana partieron con dirección a Tortosa, considerable número de alumnos seminaristas, hijos de esta ciudad y que por causa de la enfermedad que nos azotaba se encontraban aquí entre nosotros.

Hé aquí el programa de la función que esta noche se celebrará en el Teatro Nuevo, a las ocho y media.

1.º Primer acto de la graciosa comedia en dos actos, original del señor Vital Aza, titulada «Perecito».

2.º La célebre fantasía de clarinete del maestro Rossini, ejecutada con dicho instrumento, por el acreditado maestro de música don Julio Sabater, acompañado al piano por el señor Flors.

3.º Segundo acto de «Perecito».

4.º Fantasía sobre motivos de la ópera «Lucrécia Borgia» compuesta por don Antonio Romero y ejecutada por los señores Sabater y Flors.

5.º La plaza de costumbres valencianas titulada «El Tío Sinagües».

El ayuntamiento de Nules ha expuesto al público los repartos practicados para atender a los gastos de limpieza de acequias y fincas urbanas.

Se halla vacante la secretaría del ayuntamiento de Suera.

La secretaría del juzgado municipal de Segorbe está vacante y hay 15 días para solicitarla.

Ayer se verificaron las pruebas de las nuevas instalaciones telefónicas hechas en Burriana, entablándose comunicación entre

dicha población y esta ciudad y el Grao, con un resultado excelente.

El gobernador civil ha ordenado a los alcaldes de los pueblos donde se cultiva la vid, que reúnan a los cosecheros, a fin de hacer el pedido de sulfato de cobre que necesitan para combatir el «mildew».

La diputación facilitará esta sustancia en Mayo próximo.

A propósito de la difteria, que tantos estragos suele producir en los niños, nos comunican un remedio que ha empezado a aplicarse en Alemania, consistente en el aceite de trementina purificado.

Los niños lo toman por la mañana y por la noche en una cucharadita de café, y los adultos en una copa.

A los niños puede dárseles después un poco de agua templada o mezclar el aceite con la leche. Diferentes personas han encomiado este remedio, cuya acción suele ser muy eficaz.

Media hora después de haber sido aplicada el medicamento, una tibia rojiza y pronunciada empieza a extenderse desde el borde de la falsa membrana, cuyo punto ocupa.

Los autores que han elogiado mucho este medicamento, aseguran que a las 24 horas la enfermedad desaparece sin dejar vestigios.

El remedio obra sobre todo, de una manera maravillosa, cuando la afección está en su principio, pero tiene también una acción curativa manifiesta, aunque menos pronta, cuando la difteria data de algunos días.

Ha sido ascendido al empleo de capitán el teniente don Eduardo Cassola Sepúlveda, hermano de nuestro particular amigo don Enrique, oficial primero de Fomento de esta provincia.

Recaudación de consumos

Fielato de San Francisco...	Ptas. 313'30
» Morella...	777'97
» San Roque...	5'32
» Toll...	7'32
» Tenerías...	1'39
» Mar...	30'79
» Santo Domingo...	4'48
» Matadero...	170'00
Total...	1270'79

Tenemos noticias exactas de la patriótica actitud del presidente de la Sociedad Constructora del ferro carril de Valde-Zafán, señor don Pedro Palau González de Quijano, quien trabaja activamente para vencer las dificultades amontonadas para evitar el próximo comienzo de las obras de construcción por la parte de San Carlos.

Muy satisfactoria es para nosotros y muy honrosa para el señor Palau esa conducta en beneficio de un país que no le ha estimado las pruebas de afecto y entusiasmo, pero no basta eso para satisfacer las aspiraciones legítimas de la comarca, esperamos que el éxito coronará sus laudables esfuerzos para darle y darnos la enhorabuena.

El comienzo de esas obras es una importantísima cuestión en que la Sociedad Constructora tiene comprometido su buen nombre, y el generoso desprendimiento de los pueblos en su obsequio tiene derecho a exigirle el cumplimiento de sus promesas, de las que espera utilidades y beneficios que seguramente no han de perjudicar los intereses de la Sociedad Constructora ni de la compañía concesionaria.

AGENTES

Se necesitan en los principales pueblos de esta provincia para un negocio que deja buenas utilidades.

Dirigirse a don José Ribelles, Caballeros, 20.

CASTELLON

Carta de Madrid

Madrid 23

Señor director del DIARIO DE CASTELLON:

Contra todo lo que el mundo, esperaba el debate político principiara y concluyó ayer mismo. Esto ha causado un asombro inmenso. En el país por que creyó (vana ilusión) que era el principio de la regeneración del Parlamento. Una crisis de 20 días y que solo producía un día de debate era una cosa insólita. Los políticos no se lo explicaban. Los conservadores decían que resultaba claro lo dicho por el señor Silvela, que un fiel protector vela por el señor Sagasta y la ayuda. Los conjurados estaban que trinaaban diciendo que el señor Silvela había abierto el debate en términos muy estrechos y los republicanos aseguraban que se había hecho un tratado entre Sagasta y Cánovas, segunda parte del pacto del Pardo. Pero bien pronto se supo la verdad. Los conjurados no intervinieron dos razones, la primera porque creen que de dicho debate va a salir una disidencia entre ellos por alcanzando por consiguiente un nuevo triunfo. El señor Sagasta, y la segunda porque quieren que cuando planteen el debate sobre la crisis asistan los señores Romero y Alonso Martínez que ayer no asistieron al congreso por estar enfermos. De modo que el gozo del país en un pozo. Habrá debate político y largo y por si es poco los republicanos iniciarán otro sobre los sucesos de Portugal, haciendo por consiguiente imposible el que se apruebe mañana el artículo primero del sufragio según deseaba el gobierno.

Por lo dicho arriba se comprenderá que la sesión en el congreso se redujo a un discurso del señor Sagasta presentando al gobierno y explicando la crisis. Después el señor Silvela esplanó su interpección bien modestamente, reduciéndose su discurso a declarar que el gobierno es incapaz de resolver la cuestión económica y que el señor Sagasta debe protegerle algún ángel, frases que han sido muy comentadas en todos los círculos políticos.

El presidente espresó que el congreso debía asociarse para felicitar a la regente por el restablecimiento de su augusto hijo, acordando se nombrase una comisión que llenara ese cometido.

En el senado el presidente hizo la misma proposición y el señor Sagasta pronunció un discurso que luego reprodujo en el congreso.

El señor Botella hizo algunas preguntas y el señor Sardoal anunció una interpección sobre la crisis para cuando termine el debate en el congreso, declarando que se proponía refutar las frases del señor Sagasta sobre la crisis, promovándose por esto un ruidoso incidente entre ambos senadores.

La mayoría ha acogido ayer con gran aplauso las declaraciones de que se votará el sufragio y los presupuestos hecha por el señor Sagasta y añadiendo ¡vive Dios! que si no se aprueba no será mía la culpa.

El gobierno está decidido a que se reduzcan las vacaciones del carnaval a cuatro días y las de semana santa a siete.

Los proyectos reformistas del ministro de Marina produjeron ayer ya un choque. El señor Romero quiere suprimir el consejo de Marina y habiéndose encontrado con el señor Romero Girón que es consejero de dicho alto cuerpo, se lo anunció diciendo que dimitiera para que así no tuviera que dimitirle él. El señor Girón se disgustó mucho escribiendo una carta muy expresiva al señor Sagasta. Este trató de buscar un arreglo entre aquellos ministeriales, pero no consiguiéndolo.

El ministro de la Guerra ya ha dado una prueba de lo mucho que piensa hacer en su departamento va (sic) a crear dos direcciones generales, una de artillería e ingenieros y otra de administración y sanidad militar,

indicándose para ocupar dichos cargos a los generales Burgos e Hidalgo.

El señor Labra será quien interpele al gobierno sobre los sucesos de Portugal, proponiéndose que el debate tome altos vuelos favorables para unir estrecha amistad entre España y Portugal.

Es seguro que en este debate tomarán parte todas las fracciones de la cámara de diputados.

En el senado se tratará mañana del incidente del ministro de Marina con el señor Romero Girón.

Se cree que hasta el lunes no promoverá el señor Martos el debate político por la crisis.

Para primeros del próximo Febrero, se anuncia la publicación de un periódico órgano de los señores Martos y Cassola, cuyo periódico lo dirigirá el señor Rodríguez Arias, director de *La Correspondencia Militar*; este último periódico lo empezará a dirigir el conocido periodista don Juan Lorezo Lapoullide.

El consejo de ministros anunciado para esta noche, ha sido suspendido, ignorándose cuándo se celebrará.

El señor Sagasta ha manifestado esta tarde en el salón de conferencias que no piensa intervenir para nada en el nombramiento de los tenientes de alcalde.—R.

ALMONEDA

El día 23 y siguientes del presente mes, se verificará en la antigua caja de préstamos LA FAVORECEDORA calle Mayor número 32 y 34 de cuantas alhajas y ropas se hallen en descubierto más de seis meses.

Aviso a los interesados

BUENA OCASION

Se venden o cambian por fincas que estén en el término de Castellón las casas y baños titulados de Nuestra Señora de la ABELLÁ. Informes: Eduardo Masóteguí. CASTELLON.

GUANOS

Marca Trenor, de 110 a 114, según partida.

Idem San Gobain, de 110 a 114 idem id.

Paseo de Ribalta, almacén de maderas de Felipe Salvador.

HERNIAS

Curación radical por el método de Mr. Eugenio Fayette, especialista de Francia. Consultas gratis. En Barcelona en su gabinete, Diputación, 241, del 16 al último de cada mes. En Valencia estará los días 5, 6 y la mañana del 7, Hotel de Roma, plaza de Villarrasa.

En Castellón los días 3 y 4 de cada mes, Hotel de España.

VENTA

Por tener que restaurar el Café de la Habana, se venden a precios muy económicos los grandes espejos que adornan al mismo procedentes de la gran fábrica de Saint Gobain (Francia). Darán razón en el mismo establecimiento.

LOS ACEITES

Sabido es que, por desgracia, la actual cosecha de aceite es una de las más escasas que se han conocido en España.

Con este motivo el alza en el precio del aceite es cada día más pronunciada, y los tenedores de aceite viejo se resisten a vender las existencias, en espera de mejores precios que se tengan por muy presente lo espuesto que es extremar las pretensiones.

En el mercado de Valencia no hay existencias de aceites viejos superiores, ni se registran entradas del nuevo y todo hace de esperar que los precios se eleven extraordinariamente.

Según noticias del río Segorbe, se pagan los viejos a 16 y 16'50 pesetas arroba de 10'50 Kilos, esperándose lleguen a las 18 pesetas, y que todas las clases alcanzarán precios desconocidos desde hacía muchos años.

En Tortosa, aunque con alguna cosecha, también se elevan los precios, habiéndose pagado los de la última a 18 y 18'50 pesetas cántaro; los nuevos, que no son superiores, se pagan a 17 y 17'50 pesetas.

Aún no han comenzado a llegar al mercado aceites andaluces de buenas clases, y en cuanto a los de Jumilla y la Mancha tampoco hay existencias. En el mercado de Málaga continúan las entradas, así como en el de Sevilla, observándose animación en el de Sevilla, con anuncio de una buena campaña.

En el mercado de aceite de Barcelona sigue su curso anterior, con precios sostenidos, cotizándose los de Lérida de 20'50 a 21; Tortosa corriente, 20 a 20'50, mediano 21, superior, 23, y fino, 24 a 27 duros la carga de 115 kilos, sin consumo.

En el de Tarragona acusan alza los precios de los aceites, cotizándose hasta 4,25 pesetas cuartal de 4,12 litros.

ITINERARIO

Salidas.—Ascendentes

Del Grao

Mañana: 7, 8'15, 9'15. Tarde: 12, 1'20, 2'15, 4'30, 5'30.

De Castellón

Mañana: 7'16, 8'36, 9'31. Tarde: 12'16, 1'35, 2'31, 4'46.

De Almazora

Mañana: 7'34, 8'44, 9'49. Tarde: 12'34, 1'54, 2'49, 5'4.

Salidas.—Descendentes

De Villarréal

Mañana: 8, 9'30, 10'30. Tarde: 1, 2'30, 3'15, 5'30.

De Almazora

Mañana: 8'19, 9'49, 10'43. Tarde: 1'49, 2'40, 3'34, 5'49.

De Castellón

Mañana: 8'37, 10'7, 11'7. Tarde: 1'37, 3'37, 5'27.

ULTIMA HORA

SERVICIO EXCLUSIVO

DEL

DIARIO DE CASTELLON

El senado

Madrid 24, 8 n.

El señor Botella ha empleado la mayor parte del tiempo en la sesión celebrada en esta cámara.

Ha explanado su anunciada interpección. Ha dirigido muchas preguntas a los ministros de Hacienda y Guerra acerca de su significación y de los propósitos que abriga en todo lo referente a sus respectivos departamentos.

Ha censurado que no se llamase para oír su consejo durante la crisis a los expresidentes de las cámaras.

Han contestado al señor Botella

los señores Eguillor y Bermudez Reina.

El primero se ha manifestado partidario de toda clase de economías y ha dicho que seguirá las huellas de su antecesor.

El general Reina ha espresado que es amigo de las reformas, pero no quiere ocasionar disturbios ni dar lugar a que sufra quebranto la disciplina militar.

El señor Verges ha anunciado una interpección sobre la administración cubana, preguntando al ministro de Ultramar si está satisfecho de la gestión del general Salamanca.

El señor Becerra ha aceptado desde luego la discusión y ha manifestado que la conducta del gobernador de la Antilla merece su completa aprobación.

Nuevo aplazamiento

Madrid 24, 8-30 n.

El consejo que debía celebrarse bajo la presidencia de la reina ha sido nuevamente suspendido.

El sufragio aprobado

Madrid 24, 9 n.

Ha quedado aprobado el artículo 1.º del sufragio universal, por 143 votos contra 31.

Ha comenzado la discusión del artículo 2.º

Lo combate el vizconde de Campo-Grande.

Portugal

Madrid 24, 9-20 n.

Toma grandes proporciones en Portugal la propaganda a favor de la alianza con España.

La prensa la reclama con urgencia.

El consulado español recibe muchas muestras de simpatía.

Los comerciantes portugueses estremán su guerra a Inglaterra, rompiendo los tratos establecidos y dando órdenes para invalidar los pedidos hechos ascienden a muchos millones.

Los publicistas

Madrid 24, 9-45 n.

El señor Castelar se muestra sumamente satisfecho de la aprobación del artículo 1.º del sufragio.

Sus amigos dicen que a él se debe que el sufragio llegue a ser ley.

Se insiste en que importantes publicistas pasarán a la monarquía pero se duda que lo haga el señor Castelar.

Este ha felicitado a Sagasta, reiterándole su apoyo.

CORRESPONDENCIA

CON LOS SUSCRIPTORES

Se ruega a los señores abonados de fuera de la capital, que cuando tengan que hacer efectiva alguna suscripción, no lo verifiquen en Libranzas de la Prensa, por ser muy difícil el cobro en esta forma.

El administrador.

Imprenta de EL CLANOR

SUN FIRE OFFICE
SOCIEDAD INGLESA de seguros contra incendios establecida
en Londres desde el año 1710

**Ciento setenta y nueve años
DE EXISTENCIA**

Precios moderados. Inmediato arreglo y pago de siniestros por
el Agente en esta capital, don Juan Guerrero, San Juan, 12.

La curación de la tisis

Las famosas y afamadas *Pildoras anti-sépticas* del doctor Audet, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, por la Sociedad de medicina de Francia y por la Sociedad nacional de Higiene pública de París, constituyen el ÚNICO REMEDIO contra la tuberculosis.

Calman la tos

Modifican la expectoración

Cortan los sudores

Alejan la calentura

Aizan las fuerzas

Abren el apetito

Médicos ilustrados certifican á diario que sólo con las *pildoras Antisépticas* se pueden curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.—10 pesetas.—Folleto gratis.

Se remiten por correo, previo envío de su importe en sellos ó giro al **Instituto Audet**, Carrera San Jerónimo, 15, Madrid.—VENTA: En Castellón doctor Ferrer y demás boticas y droguerías.

La cura de la impotencia

El importantísimo *Fluido vital* (5 pesetas); *Gotas Viriles* (6 pesetas); *Globulos Vitales* (25 pesetas), y las *Perlas del Serrallo* (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la *Impotencia*, *derrames seminales* y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades.

Estos medicamentos curarán aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.

**CAMISERIA ECONOMICA
DE
JOSE ENGUITA**

Enmedio, 48, Castellón

Gran surtido en camisas, calzoncillos, corbatas, cuellos, puños, camisetas, pantalones, botonaduras, pañuelos, calcetines, guantes de todas clases, abrigos lana.

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señora á precios sumamente baratos. Se toman medidas á domicilio.

LIQUIDACION DE CORBATAS. PRECIOS SIN COMPETENCIA
ENMEDIO, 48, CASTELLÓN

JUAN GUERRERO
12, Calle de San Juan, 12
CASTELLÓN

Comisiones y representaciones.

Representante de varias casas españolas y extranjeras.

Admite representaciones con garantía.

**CONTRA EL DENGUE
¡PUM!**

El fabricante de tan exquisito *ponche* no pretende con su ¡PUM! curar el *dengue* ó *tracazo*, pero sí da un consejo á los habitantes de las poblaciones atacadas por la epidemia, que usen el ¡PUM! como preservativo, pues como dice el notable químico y doctor don Ramón Codina Langlin de Barcelona: «El ¡PUM! es un licor higiénico, que tiene por base el Ron de Jamaica y la corteza de *naranja amarga*, reuniendo condiciones *tónicas digestivas*, y es muy recomendable por la *influencia* que como ligero estimulante ejerce sobre el organismo.»

Médicos de fama recomiendan como preservativo el uso del ¡PUM! y que no se beba el agua sin mezclarla con tan saludable *ponche*.

Resulta pues que el ¡PUM! debe tomarse después de las comidas, antes de salir de los cafés, bailes ó teatros y al acostarse con agua caliente, té ó café para entrar en reacción.

NOTA IMPORTANTISIMA

Todos los atacados del *dengue* consultarán con el médico para tomar el ¡PUM! pues á pesar de estar elaborado con legítimo ron Jamaica y contener la corteza de *naranja amarga* tan indicados para el tratamiento del *dengue*, por estar colocado entre las enfermedades *microbianas*, según opinión de los afamados médicos señores Pasteur y Nothnagel, es conveniente administrarlo con la dosis que el facultativo prescriba.

Se vende en los principales colmados, ultramarinos, confiterías y cafés.

Los tarros de PUM no son legítimos si no llevan en el cuello el precinto y una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. El abuso cometido por aquellos que aprovechando el inmenso éxito de la marca PUM han adquirido cierto número de tarros vacíos y expandido en estos imitaciones groseras, obliga á su inventor á llamar la atención del numeroso público que le favorece con sus encargos.

Diríjanse los pedidos á E. Lamolla.—LERIDA.

**CARBON
NUEVO DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
y de carbones minerales de todas clases de
JOSE RIPOLLÉS**

á precios sin competencia sirviéndoseles encargos á domicilio.

PRECIOS

Carbón Cok á 2'25 pesetas los 50 Kilos.

Id. Flama á 2'35 id. los 46 id.

Id. Pragua á 2'50 id. los 46 id.

DESPACHO

Plaza del Rey, número 21.

ALMACEN

Calle de Alcora, extramuros.

CASTELLÓN

INTERESANTE

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

participa al público haber obtenido en la

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS 1889

MEDALLA DE ORO

por sus célebres máquinas para coser, que son, según lo viene demostrando en todas las Exposiciones del mundo, LAS MEJORES QUE SE FABRICAN.

Pidanse el nuevo catálogo ilustrado con rebaja de precios que se dan gratis

Enmedio, 33---CASTELLÓN---Enmedio, 33

N.º SUE

PRECIOS

Castellón: un

era: trimes

PAGO AD

E

AÑO

ULTRAM

VINO
peñas.

Con

ELIO

En

En este a
un variado
mazapanes
Jijona, guir
de Gandia,
llos para el
bourg (Aler
ricas frutas
las clases y
confiteria y
N

GABRI

Cazue

Préstamos

Se reciben

de papel del

DESPACH

de la mañana

fono 7.

BANCO D

fono, 23.

NUEV
E

El dueño
antiguo loca
la calle de
cia, tiene el
que en la pl
blecimiento,
RANT, en d
que tiene ac
reales en a
desde OCHO

cargar.
Consignata

Preserva
enfermed
FARMA
E

Actuali

Tambié
zís más c
caldean lo
luchas de
resonanci